

MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa , lo
sucedido en todas las Cortes, los intereses de los
Principes , y generalmente todo lo mas
curioso , perteneciente al*

MES DE FEBRERO DE 1769.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto por el Mercurio de la Haya, y sacado de otros
Documentos y Noticias públicas.



POR EL REY N. SEÑOR

EN MADRID , en la Imprenta de la GAZETA,
año de 1769.

Se hallará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena , calle de las Carretas.

el Rey nuestro Señor condescender á los reverentes ruegos de su Cabildo de Teniente de Capellan Mayor , y Capellanes de la Real Capilla del mismo Santo , concediendoles la Iglesia antes llamada del *Colegio Imperial*. Dióseles posesion de ella en 20 de Enero ultimo (dia felicisimo de su cumpleaños) con la nueva invocacion de Real Iglesia de *S. Isidro* , y á su consecuencia se executó con la debida pompa la Traslacion del incorrupto Cuerpo del Santo , y Reliquias de la Santa , con solemne general Procesion , la tarde del quatro de este mes. Quando llegaron á la nueva Real Iglesia, y se abrió ésta , llenó de admiracion al innumerable concurso la primorosa iluminacion y riquisimo adorno que contenía ; y colocadas las Urnas , se cantó por la Música de la Real Capilla de S. M. el *Te Deum* en accion de gracias. A el subsiguiente dia principió el Cabildo de la nueva Real Iglesia sus Oficios en ella , en cuyo dia y los dos inmediatos solemnizó su plausible Traslacion con tres devotas funciones , celebrando en la primera de Pontifical el Ilustrisimo Sr. Obispo de *Botra* , Auxiliar de este Arzobispado , y predicando el Doct. *D. Joseph Baxquez de Figueroa* , Capítular de dicha Real Iglesia : en la segunda su Teniente de Capellan Mayor *D. Joaquin de Olloqui* , ocupando el Púlpito el Doct. *D.*

Joseph Ulldemolins ; y en la tercera su Capitular *D. Joseph de Elias* , diciendo el Sermon el Doct. *D. Christoval Dominguez* : y las tres tardes de estos tres dias el Doct. *D. Agustin Francisco Benitez* , todo con suma edificacion y consuelo del Público.

Habiendose dignado igualmente el Rey nuestro Señor de hacer gracia de la Iglesia y Casa que servia de *Noviciado* á los Regulares de la Compañia , en la calle ancha de *San Bernardo* de esta Corte , á la Congregacion de Sacerdotes Seculares del *Salvador del Mundo* , para que se trasladase á ella desde el Oratorio que ocupaba en la calle de la *Concepcion Gerónima* : se la dió la posesion de ella en el dia 2 del presente mes ; y el Domingo 5 abrieron los Padres de dicha Congregacion la expresada Iglesia , con el titulo de *Real Oratorio del Salvador del Mundo* ; y dieron principio con tres solemnes Fiestas á los Exercicios de su Instituto , que consisten en explicar el Catecismo , y predicar el Santo Evangelio todos los Domingos del año , y tres dias en cada semana de *Quaresma* ; tener Leccion espiritual , y Oracion mental todos los dias al anochecer , y rezar el Santo Rosario , dár Exercicios espirituales á los que han de recibir las Sagradas Ordenes , y á los que quieran retirarse á practicarlos : asistir diariamente al Confesonario , y salir á Confesar á Religiosas , Enfermos y Encar-

carcelados : tener Conferencias Morales y Pláticas á los Sacerdotes los Lunes : salir á Misiones por todo este Arzobispado á costa de la Congregacion ; y exercitarse en todos los demás ministerios Eclesiásticos á que les destináre el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de *Toledo*, su Prelado y Prefecto.

Siendo el Real ánimo de S. M. que se fomenten por todos medios las Fábricas de Indianas , Cotonadas , Blabets y Lienzos pintados de algodón del Principado de *Cataluña* : ha venido en conceder al algodón de *América* y de estos Reynos, á mas de la esencion de los derechos de Aduanas que á Consulta de la Real Junta general de Comercio le tenia concedida , libertad del derecho municipal de Puertas de la Ciudad de *Barcelona* por diez años.

Por Carta del Presidente de la Contratacion á *Indias* en *Cadix* , ha tenido el Rey noticia de haber entrado el 27 de Enero ultimo en aquel Puerto , procedente del de la *Guayra* , el Navío nombrado *Nuestra Señora del Coro* , propio de la Compañía de *Caracas* , que conduce de cuenta de la Real Hacienda 38143 arrobas de Tabaco ambirado , y por la de la citada Compañía , y Particulares 98400 fanegas de Cacao , 300 Cueros al pelo y 945 arrobas de Tabaco.

Asimismo por aviso del propio Presidente-



Fué María de la Cabeza la esposa del patrón de Madrid, San Isidro Labrador, y, como su marido, mereció por las virtudes de su vida subir desde la humilde categoría de pobres labradores á la santidad y á la veneración en los altares. Se sabe que era natural de Torrelaguna, y es lástima que los cronistas del siglo XII, y muy especialmente Juan Diácono, que escribió su crónica en el siglo XIII, no precise la fecha de su nacimiento.

«No ignoraba Isidro—dice un notable escritor,—á pesar del trabajo humilde y constante á que se dedicaba, ya en la apertura de pozos, ya en el cultivo de los campos para procurarse con honra el necesario sustento, las condiciones que debe reunir una mujer según las Divinas Letras, si debajo del nombre de esposa y de madre aspira á desempeñar con fidelidad esa elevada misión, acorde con los fines de la Providencia. Los atractivos de la belleza corporal, los bienes de fortuna, las comodidades de la vida y otras cosas de este jaez, no arrebatában el corazón de San Isidro, que buscaba en su compañera, y encontró en María, la hermosura del alma, la pureza de religiosos sentimientos, el santo temor de Dios, una sincera devoción á la Virgen y una modestia que era el mayor de sus encantos.»

El eximio poeta Lope de Vega expresa estos mismos conceptos en las siguientes quintillas, en que su gran ingenio hace el retrato de la Santa:

«No era jazmín su frente,
ni eran de sol sus cabellos,
ni estrellas sus ojos bellos,
que otra luz más excelente
puso la virtud en ellos.

»Era un fénix de hermosura,
y víase el alma pura
por su rostro celestial
como si por un cristal
se viese alguna pintura.»

Santa María de la Cabeza, al par que se dedicaba al cuidado de su modesto hogar y á hacer la ventura de su santo esposo, consagrábase á las prácticas religiosas con devoción ferviente y ejercía la santa virtud de la caridad. Esta era en aquel humilde matrimonio tanto más meritoria cuanto que su posición no les permitía atender con desahogo á las necesidades ajenas.

La envidia, que no respeta la dicha ajena, trató de sembrar el dolor en aquel feliz hogar, y hubo quien advirtió á San Isidro que en su



ausencia su mujer hacía salidas de su casa que podían infundir sospechas.

San Isidro quiso cerciorarse por sí mismo y fué secretamente á Carazquiz, donde la esposa se hallaba cuidando de una pequeña hacienda. Oculto, vió salir á María de su casa y dirigirse á cuidar una ermita donde se veneraba á la Virgen María, y para que su alma quedase del todo satisfecha de la santidad de su mujer, pudo observar que al ir á cruzar el río Jarama echaba una toca de lienzo en el agua y sobre ella pasaba flotando como en una embarcación.

San Isidro falleció unos años antes que su esposa, que siguió en su viudez su cristiana vida, y murió santamente.